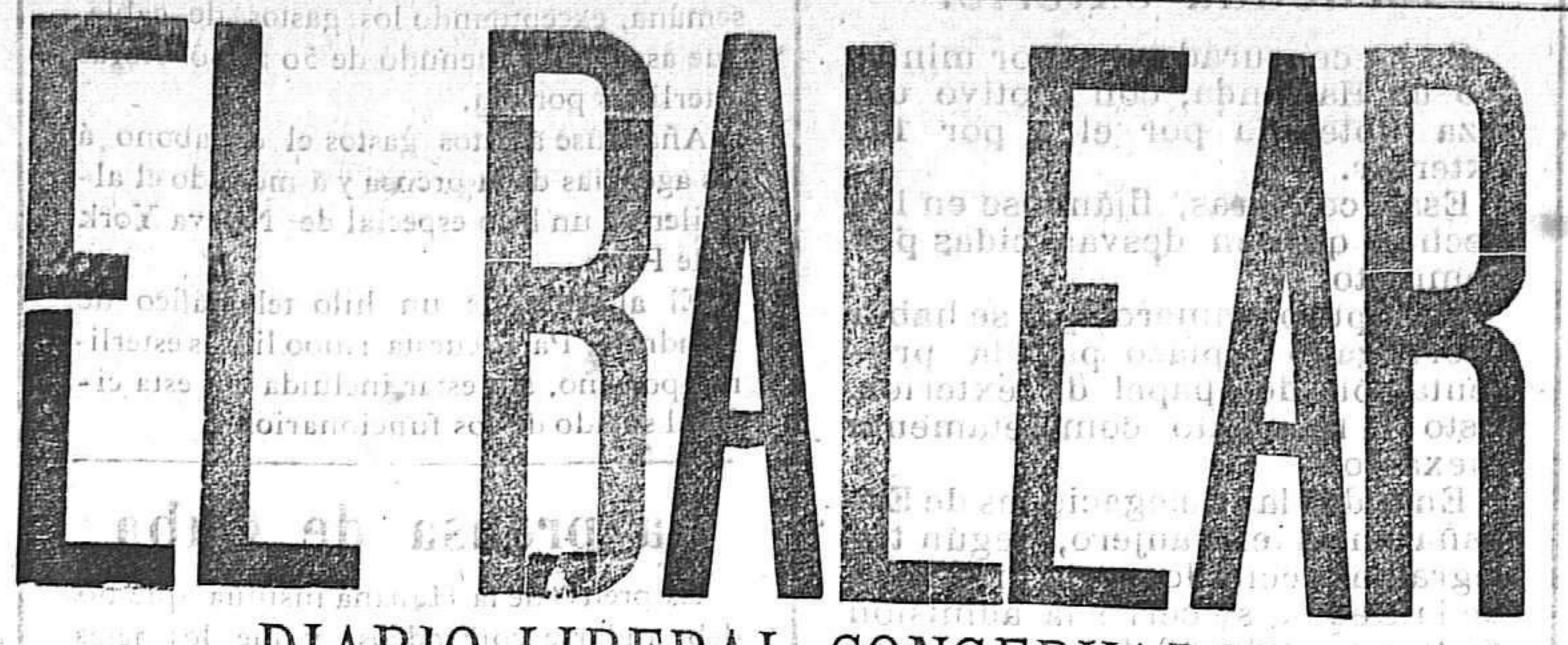
## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En España por un mes 1'25, id. trimestre 5'75 En el Extranjero id. 2'50, id. id. 7'50 En el Ultramar id. 2'25, id. id. 6'75

Tymero, suelto



DIARIO LIBERAL CONSERVADOR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza de la Constitución, 120

Númeroatrasado

CÉNTIMOS

2 Ediciones diarias

Dos neroes A fin de que nuestros suscriptores no se hallen privados de noticias en los presentes momentos de tan vital interés para el país, ha decidido esta Redacción, después de insertado el suelto en que ayer nos despedíamos temporalmente del público, continuar la publicación del periódico; pero para ello quedarán reducidas las dimenciones de EL BALEAR á las del presente nimero, hasta que las circuntancias permitan darle nuevimente su primitiva forma: 20129100011111

Saldrá e lo sucesivo una edición toas las mañanas para los publos con el alcance del día arerior a fin de que nuestros letores rurales se hallen al coriente de las noticias con tla oportunidad.

babies abus LAb REDACCION sup a

Con este titu y debido a la pluma del distingdo escritor D. Eusebio Blasco, iblica el ilustrado periódico madeño «Vida Nueva» el artículo que continuación trascribimos y amor su interés recomendamos auestros lectores. Dice así:

Se han harto los ricos de darlas de pobres de decir que este verano no sale de Madrid porque los cambi estaban muy altos, porque elatriotismo exigía quedarse, pore la Corte, dando ejemplo, se quaba...

Eeclan y tein razon, que habiendo unos jaines del Buen Retiro tan frescotan animados, con buen restaura y buena música, no hacia faita ranear....

Decian que veraneos son incomodos, ques gastos son muchos y los tieros malos.

En una palga, parecia que la gente de dine, recordando que aqui los unicque hacen sacrificios de verason los pobres, iban á sacrificarsembién siquiera por tres meses, y guantar los calores como compención de lo que han dado por la uscripción nacio-

pal... Pero en cuao ha corrido la voz de que hay mos en la costa y de que vienen baos à puertos y piayas todavía nindicados, comienza la desbanada, y por lo que pueda courrires ricos de las ciudades maritims se van á toda prisa, y los de Mirid, temiendo que lo que aquí octra repercuta aquí, también comiczan á poner dinero fuera y hacer's maletas.

Sí, hay que decirlo claro y denunciar à los egoistas, à esos que han vociferado todo el invierno pidiendo guerra mientras la guerra estaba lejos, y ahora que la guerra viene à casa se van à ir dejando que aquí nos la compongamos con el enemigo.

El dinero huye, el dinero se va, sépanlo los que no lo tienen.

Hace ocho días que se envían grandes giros a París y abren alli muchas cuentas corrientes. La compania de «Sleepins-cars» y «Sud-Exprés» que hace diez dias apenas tenía encargos y el uerano se anunciaba para ella infructuoso como para todas las empresas, tiene hoy infinidad de encargos de asic tos. A los que los cambios les parecían altos, ya les parecen baos con ta! de salvar la frontera. De Valencia, de Malaga, de Alicante, de Santander se van las familias elegantes, las familias ricas...

¡Alto ahí! Eso diría un gobierno nacional, que es el que forzosamente debe venir tras éste.

[Alto ahi! segala red orston ad supa a

¡Que no salga nadie!

Los de abajo dan sus hijos, pasarán por los bombardeos, pagarán dobles las cosas necesarias de la vida; el Gobierno llamará las reservas, el país pagará los impuestos; las poblaciones se defenderan, y entretanto los acomodados, esos que viven à gusto en todas las épo cas... a leer los periódicos a Biarritz, ó a Burdeos, ó a París, y que me envien alli la renta, ¿no es esoguique al ebech opitzetana etener or

Estamos en visperas de grandes acontecimientos, de graves trastornos. Han de ser solamente los pobres los que se encarguen de guardar los intereses de los ausentes?

sciumes chaoroses bace Piensen los que se van, esos que figuran en las listas que publican todos los dias los periódicos anunciando que tal o cual han salido para el extranjero; piensen que acaso está más cerca de lo que se figuran ese momento en que un Gobierno, sea el que sea, obligado por la opinión, tenga que tomar medidas de salvación que puedan ser muy transcendentales.

No es patriótico salir de España en estos instantes, ni lo es poner el dinero en salvo, después de haberlo negado a la patria; lo que el Gobierno no haga, lo hará la opinión, y si bará en las estaciones á los fugitivos. .(A fico.fia-1)

Sería muy cómodo, eso de marcharse mientras dure la tormenta y volver cuando salga el sol. Y entretanto, que los pobres se defiendan y que los soldados comprados por esos viajeros se batan!

Tan antipatriótico sería, como lo es quedarse en el extranjero en estos momentos los que viven en ell einstrakte for in her unte fog ik.

Hay españoles que escriben desde París: ¡Eso va muy mal, hay que liquidarlo todo, no hacen ustedes nada;-Y se indiguan tomando un bok en el Boulevard o paseando en el Bois de Boulogne...

Wengan, vengan aqui, cada uno á su provincia y aguanten las bombas incendiarias y den lo que haga frita para sostener las poblaciones!

¡No basta enviar un cheque de 500 pesetas, y mientras aquí vamos cabeza abajo cobrar alla el

cupón en moneda que gana el 80 por 100!

Desde las personas de la familia real que viven fuera de España y cobran su parte de lista civil en francos, sin tomar ejempls del Jefe, y sin enterarse de lo que aquí pasa, hasta los títulos, banqueros y españoles ricos que alli gobiernan el mundo leyendo los periódicos, vengan, vengan todos, que en España hace falta gente y el movimiento se demuestra andando.

Ni deben quedarse egoistamente en el extran?ero los españoles ricos, ni deben salir egoistamente de España los ricos españoles.

!Aquí todo el munde! Que no sean solo los soldados los que peleen y los pobres los que sufran las cons cuencias de la guerra aperoq entueno n entuent.

La opinion pública, que hace siempre ?usticia, gritara en cuanto se oigan los primeros cañonazos en cualquier puerto de España:

-¡De aquí no sale nadie! Para ayudar a los Gobiernos o para combatirlos hace falta el concurso de todos.

Pueblos fronterizos, recibid con los-brzos abiertos a los españoles que vengan; cerrad las fronteras á los que huyan!

Eusebio BLASCO.

# Mirada al mundo

# Let a Dato curioso

Los periódicos de modas de Naeva York han publicado en estos dias la reseña del «franssean» de algunos matrimedica: il chimica a sup malbant an

El de un joven ha costado a su familia la friolera de 260.000 francos.

El dia de la boda llevaba dicho goven no pantaión deseda negro, indiano, que había costado 190 francos,

El traje, de la misma tela, había costado 1 258 francos, y por las botas había pagado unos quinca dollars, a micro

En cuanto á la novia, su falda sola represent: una fortuna: 10.500 fran-Cos. Allesfold but girl in a line

Los zapatos de estén adornados con bue és de oro y perlas, han costado un millon do dollars.

El corsé fué comprado en 709 francos; las enaguas, de sede bordadas en oro, 1.800; las medias, 250 francos, y las ligas, 80.

En otra boda, la novia iba cargada de joyas, y sepan las gentes, la ctoilette. que liovaba representaba más de 125.000 francos.

El «trousseau completa ha custado madio millón de francos,

Donde creeran ustedes que han sido comprados los principales artículos?... en Paris.

Esto lo dice la prensa francesa con su poquito de guasa, contestando a los americanos que tienen la pretensión de imponer sus modes en el muado,

## Una investigación

L'a prensa francesa viene todos les dias ocupando sus columnas con la ouestión Dreyfus; parece que no tiene asunt 13 de qué hablar: sinterview por aca, lavestigaciones por allá, que Picquart sale, que Estherazy entre todos detallando la vida y milagros de estos ya afamados personajes,

Un periódico, «La Patrio,» anunció en su número del día 13 que en Consejo de ministros se iba á tratar del asunto Dreyfus, y acordaron un registro de e domicilio de monsieur Picquart.

Las personas encargadas del registro fueron: M. Feuilloley, procuredor de la República; M. Fabre, juez de instrucción, y monsieur Rey, comisario de la delegación judicial.

M. Picquart estaba auserte; fueron registrados todos los muebles de su casa, recogidos algunos papeles, y sellada y precintada la puerta. M. Picquart se había refugiado en casa de su amigo M. Lablois, que conociendo la investigación de que iba á ser objeto, le brindó hospitalidad en su casa, donde podía ser arrestado sei ya estaba acordado su arresto.

# El comandante Esterhazy.

El comandante Estergazy faé el detenido el 13 por la tarde en casa de su amiga mademoiselle Pazs.

M. Esterhazy fué conducido á la prision de la Santé y Mile. Pays à la de Saint-Lazare.

El comandante Esterhazy no ha podido ser interrogado, porque la nueva tey no lo parmite sino en presencia de su abogade, M. Terenas, el cual no ha podido ser avisado hasta el día siguiente del arresto de su cliente el 14; coc motivo de la fiesta nacional, tampoco pudo ser interrogado; esi, pues, hasta ayer no habrá sufride el interrogatorio.

E: arresto del comandante Esternazy ha causado bastanta sorpresa a todo el mundo y se cree que en la camara se prod zca alguq incidente.

Sa dice que un diputado antisemita tomará la iniciativa, interpelando al ministro de Gracia y Justicia.

# enicoso so actorio de un -cimano **Etalia.** de obre de la composición del composición de la composición

Se estudia en Italia un fenómeno prodacido por el tiro de un fusil de paque. no calibre en una masa liquida que el azer ha descubierto hace poco.

El mayor Michelini, director de los servicios de Artilleria de Africa, hacia à la orilla del mar esperiencias de tiro con armas que habían sido reparadas. En un momento dado se le ocurre tirar al agua, y nota a los pocos seguados después un pez sobre el agua sin dar sefiales de vida; creia que estaría herido, pero no era así, no presentaba señal de haberle tocado la bala. Hizo más disparos, y á cada uno de ellos salian más peces muertos.

El fenómeno merecia ser estudiado, y las experiencias hechas ha dado el siguiente resultado:

La balas de pequeño calibre en cuanto penetra en el agua preduce un efecto. comparable á la explosión de un cartucho de dinamita. La violencia del choque agita el agua de una manera tal, que las ocdas en movimiento matan a los peces que cogen en un radio más ó mencs grande.

# Nuestras bajas en Santiago de Cuba

En la Capitania general de Cuba se ha recibido la signiente liste de las bajes que tuvieron los defeneores de Santiago de Cuba en el primer combate con el Ejército de Shafter.

Muertos: Et general Vara de Ray, los comandantes de Infantería don Ramón Escocar, don Rudriguez Agüero y don Rafael Aragón.

Los capitanes don Antonio Vara de Rey don Benito Manso.

Los primeros tenientes don Cesáreo Dominguez y don Mariano Valbue-

Los segundos den Francisco Valls, den Remigio García, den Wallo Ruiz, den Manuel Moralles, den Joaquín Martin, den Juan Martínez den Alfredo Vara de Rey y den Antonio Ruhio—Tetal 16.

Be ignora ellparadero del coronel don José Vázquez, y de los segundos tenientes don Félix Escudero, don Pedro Fuentes y don José Núñez.

Heridos graves; El coronel de artillería Ordóñez, el de Ingenieros don Florencio Canella y el capitán de la Marina don Joaquío Bustamanta.

Los comandantes de Infanteria don Domingo Arroiz, don Lniz Lamadrid, don Jose Lopez Fernandez y don Vito Beatos.

Los capitanes D. Isidro Arias, D. Tomás Panadero, D. Luís Gonzalez, D. José Buet y el movilizado D. Pedro Vigo.

El capitan de la Guardia civil D. Manuel Romero y el de Artillería D. Patricio Antonio.

Los segundos tenientes don Manuel Estévez, don Lorenzo Cadenas, don Antenio Martínez, don Domingo Codelo don Modesto Glicau, don Pedro Rosellón y don Domingo Núñez.

El de artilleria don José Fernan-

Heridos leves, los primeros tenientes don Lazaro García y don Adolfo Arias.

El de artillerías don Pedro Irizar.

Los segundos tenientes don Amallo Marti, don Eduardo Herrera, don Deroteo Fernández y don Inocencio Rojo—
Total 29.

Fué hecho prisionero el coronel don José Vázquez, los segundos tenientes don Emilio Vallés y don Constancio Genirau.

La clase de tropa tuvo 78 muertos 33h entre heridos graves y leves y 116 prisioneros.

También tuvimos bastantes muertos, herides y prisioneros de movilizados y voluntarios.

# Desde Melilla

Nos escriben de Melilla, y liamamos sobre ello con mucho interés la atención del got ierno, que en los momentos actuales en que puede ser atacada aquella plaza, estén aun sin montar los cañones de grueso calibre que se remitieron hace mucho tiempo.

Y esto es más de extrañar, cuanto que allí hay brazos de sobra en el penal y no impone dicha obra un gasto considerable

Tambien se nos llama la atención sobre el hecho de que el edificio más visible y que mejor puede ser blanco de los proyectiles de
un enemigo, es el hospital militar,
ante el cual existe una batería de
cañones antiguos.

Parece ser también que el general gobernador de la plaza. señor
Alameda, en la previsión de algun
ataque, ha hecho salir al elemento
civil que residía en ella, con el fin
de evitar que consuman víveres,
medida de previsión, pero por lo
menos prematura, pues mientras
los moros contínuen en las buenas
relaciones en que hoy están, seguirán abasteciendo el mercado.

El estado de Chafarinas nos dicen que es el mismo de siempre, ó sea el del mayor abandono, sin que se haga nada á fin de poner en situación de defensa aquellas islas, que constituyen el mejor puerto de refugio en las costas del

Riff.

En una palabra; que las elecciones de la esperiencia son inútiles para nosotros, y que, á pesar de las faltas que se notaron al ocurrir los sucesos de 1893, siguen Melilla y los demás presidios sin muelles, ni material de descarga, ni abasteimientos suficientes, ni otras mil cosas necesarias allí siempre, y cmás ahora.

## La deuda exterior

Se ha censurado al señor ministro de Hacienda, con motivo del alza obtenida por el 4 por 100 exterior.

Esas censuras, fljándose en los hechos, quedan desvanecidas por comp eto.

Se supuso primero que se habia prorrogado el plazo para la presentación del papel de exterior. Esto ha resultado completamente inexacto.

En todas las delegaciones de España en el extranjero, según telegramas recibidos en la dirección de la Deuda, se cerró la admisión de títulos el dia 10 del actual; pero con el propósito de censurar al ministro, se dice ahora que éste ha monificado su criterio, respecto al sentido y alcance que fijó el plazo para la presentación, cosa completamente contraria á la realidad de los hechos.

En la secion del Senado del 21 de junio, contestando el Sr. López Puigcerver a los sres. García San Miquel y DominguesGil, expresó su criterio respecto a la real orden en cuestión.

En el mimo sentidolo hizo al día siguiente, ante una comision de la Bolsa, presidida por el precidente de la junta sindical, que pasó al expresado cuerpo colegislador á pedir aclaraciones, y a la cual, después le dárselas, la entrego, como confirmación de ellas, un número del «Diario de Sesiones» del día anterior.

Además, á cuantas personas le han hablado de este asunto les ha hecho el señor Puigcerver iguales manifestaciones, las cuales, reprodujo el sábado último ante la comición de agentes de Bolsa que le visitó en la presídencia del Consejo de ministros.

Conste, pues, que no ha habido prorroga de plazo como se afirmaba; que el ministro no ha modificado su criterio, y que éste lo hizo público en el Senado y a la citada comisión de la Bolsa.

Veanse ahora las palabras pronunciadas por el Sr. Puigcerver en la alta Camara:

«Por lo que hace á los que puedan adquirir después esos títulos, esto no les perjudica, (se refiere al plazo fijado en la real orden) sino en cuanto que puedan tener alguna mayor dificultad en el cupón de octubre para acreditar los extranjeros la pertenencia de los títulos; y como no se trata de una medida que determine la pérdida de un derecho, claro está que si hay alguna persona que no la conozca, nada importa, porque el único inconveniente que tendrá, será una molestia mayor al cobrar el cupón de octubre.

«A eso se refiere las prevenciones del artículo 2º. vino á otra cosa, pues claramente se dice en la parte expositiva que conservará siempre su derecho. (El Sr. Domínguez: Esa aclaración es bastante, señor ministro.)

No puede estar más claro para los que examinen imparc almente este asunto, que el ministro de Hacienda no ha variado su criterio, ni ha tratado de ocultarlo á nadie.

# Los periodicos y la guerra

Entre otros resultados, la guerra hispano-americana va á arruinar á algunas emprensas periodísticas extranjeras.

Juzguen al efecto nuestros lectores por los siguientes datos:

«The American Associater Press» y la «Agencia Reuter», han fletado de acuerdo, 20 vapores, los cuales llevan á bordo cada uno dos corresponsales militares. Esta escuadrilla cuesta á ambas empresas 4.000 libras por semana.

Los sueldos que disfrutan los corresponsales que van á bordo de estos vapores, varían entre 25 á 40 libras esterlinas por semana, exceptuando los gastos personales que siempre son muy elevados.

El «World», el «Journal» y el «Herald» poseen varios vapores rápidos para su in formación y emplean para sus servicios sumas verdaderamente fabulosas.

Todos los grandes per ódicos diarios de Londres estàn representados por dos ó tres redactores militares en Cuba, lo que constituye un gasto de 250 libras esterlinas por semana, exceptuando los gastos de cable, que asciende á menudo de 50 á 80 libras esterlinas por día.

Añádanse á estos gastos el de abono á las agencias de la prema y á menudo el alquiler de un hilo especial de Nueva York y de París.

El alquiler de un hilo telegráfico de Londres á París cuesta 1.000 libras esterlinas por año, sin estar incluida en esta cifra el sueldo de los funcionarios.

# La prensa de Cuba

La prensa de la Habana insinúa que no debe andarse con rodeos, y que los jefes de los partidos políticos deben tomar la iniciativa para manifestar á la Metrópoli los sentimientos y opiniones de los habitantes de Cuba, sentimientos ly opiniones que puede decirse que están condensados en un telegrama que ha remitido al general Weyler.

# La repatriación

Dicen de Nueva York que un telegrama de Washington manifiesta que la cuestión de la repatriación de los soldados españo les preocupa á las autoridades norteamericanas.

El ministro de la Guerra Mr. Algera dice que los españoles son capaces de emplear ciertos ardites al ser conducidos á la Península.

# El toxpiro Daza

Por el ministerio de Marina ha sido ya devuelta al Sr. Daza la memoria de su invento, quedando por lo tanto, el inventor en completa libertad de acción.

Se han iniciado algunas suscripciones para que pueda poner en práctica su invento, y solo un industrial de Madrid parece que ha puesto á su disposición 50.000 duros.

# Boda fúnebre

Curioso por demás y muy original ha sido el medio de que se valió hace pocos dias en Córdoba una parejita para que le hecharan las bendiciones contra la voluntad de sus respectivos papás y del respectivo párraco.

Hé aquí como ocurrió el hecho, según nos lo refiere un testigo desde la capital andaluza.

Una bella y distinguida señorita y un joven y apuesto mancebo, ambos pertenecientes á familias bastante conocidas en Córdoba venían sostenien do relaciones amorosas hace algunos años.

Recientemente solicitaron de sus padres el «exequatur» para realizar los acariciado ensueños.

Mostráronse aquéllos intransigentes en alta grado, sumiendo á los amantes tortolitos en el mayor desconsuelo; pero pudo más el fuego de la pasión que el respecto á las deciriones paternas y los chicos decidieron casarse por su cuenta y riesgo.

Al efecto el novio encargó al párroco de San Pedro que dijera qua misa, aplicándola por el alma de un pariente cercano, y avisó á dos amigos para que asistieran con él.

La novia salió de casa con el pretexto también de oir misa. y una vez en la iglesia, se colocó en sitio próximo al altar aguardando el momento en que el sacerdote da su bendición al pueblo, para presentarse al improviso la pareja con las manos enlazadas entre el oficiante; que en medio dol más profundo estupor, y cuando se preparaba á rezar un responso por el muerto, oyó el siguiente diálogo;

-¿Me quieres por esposo?

—Sí. —¿Y tú me quieres por esposa?

Pues los señores son testigos, concluyó el novio, señalando ásus dos amigos, que por no estar en el secreto participaban del asonmbro del párroco.

Armóse el consiguiente escándalo; el difunto quedóse sin responso, y los novios abandonaron la iglesia para tomar

el tren é ir à pasar la luna de miel donde nadie undiera estorbarles.

Dió cuenta del suceso el parroco al seño obispo de la diócesis. S. I. contestó que los chicos estaban casados canónicamente, y ordenó se extendiera la partida en el libra parroquial dando parte después al fuzgado si antes las familias no otorgaban su consentimiento, volviendo de su anterior decisión por librar al nuevo matrimonio de un proceso.

Hacemos voto por la felicidad de los conyuges, y colebraremos que no se von obligados a sentarse en el banquillo de los acusados, después de haberse casado en una misa de «requiem».

# Màs detalles del combate de Cavite

Dos héroes

Leemos en la «Oceania Española» de Ma ila:

En el tremendo combate naval sostenido en la mañana del día 1.º de Mayo por nuestra escuadra contra la de los Estados Unidos, se realizaron actos de verdadero arrojo y heroismo en los buques de nuestra armada, sobre los que caía el fuego de la artillería enemiga como una lluvia torrencial.

Sereno, impasible con la sangre fria de los grandes almirantes y de los grandes soldados, cayó bajo la furia de los proyectiles extranjeros el comandante del «Reina Cristina,» D. Luis Cadarso, aplastado y arrastrado del puente del buque que mandaba por una granada de las naves contrarias.

En el «Cristina» feneció también del modo más heróico, el capellán del crucero,
Sr. Novo, quien herido por un casco de
bomba en los comienzos del combate, continuó impávido, desengrándose y sin curarse sobre la cubierta del buque, animando
con su ejemplo á la tripulaciór y auxiliando á los que caían heridos, hasta que un
metrallazo del «Olympia» le arancó de una
vez la vida, llevándole al pateón de los
muertos ilustres y de los di nos hijos de
España.

# ¿Hipocresias le Mac-Killey?

En un telegrama de NuevaYork se dice que parece seguro que Mac-linley es bastante moderado respecto á encesiones territoria! es de España; perque tiene que luchar con las pretensiones atravagantes de los diputados y senadores orteamerica-

Dice también dicho telegrata que en los centros gubernamentales de los Estados Unidos se entiende que Espata debe considerar la rendición de Santiag de Cuba y la repatriación de las tropas que le guarnece como un acto de clemencia; ero la verdad es que los Estados Unidos prende realizar con este un acto de buena potica.

# Noticis

A uu diario localdan cueta de un sangriente suceso acaesido aleanoche en
Villafranca del Panadés. Alo de lasdiez
un sujeto fué á robar la hualiza existente en un campo inmedio á una casa
en la cual viven dos hombr y una muier.

Uno de aquéllos se enter de que por el huerto andaba alguien como era de la casa, y como virea de loue se trataba increpó al ladron; éste e abalanzó sobre el armado de un cuillo, con el cual le causó dos profundinas heridas en la parteinferior izquierd del pecho. A los gritos del lesionado lió el otro hombre, quien, á su vez reció una cuchillada en el brazo izquiero, después de lo cual el agresor huyó.

La mujer que con los heris vivia fué á denunciar el hecho á la storidad; á consecuencia de las declariones prestadas fué detenido un sujetque con los lesionodos trabajaba en unfábrica de cemento y de quien se cree e es el autor de las lesiones. El Juzgade incautó de un saco y una blusa mahadas de yeso que el autor del crime abandonó en campo después de cometicel delito.

El tribunal ha dictado fallen el proceso por difamación, promovo contra
Zola y el director de la «Auro» por los
peritos calígrafos que fueronifamados
con motivo de haber declarlo que el
famoso borracor atribuido á reyfus no
había sido escrito por Esthezy.

Zola ha sido condenado á 200 francos de multa y quince días c arresto, con oplicación de la ley Bérger, y al pago de 5.000 francos á cada no de los

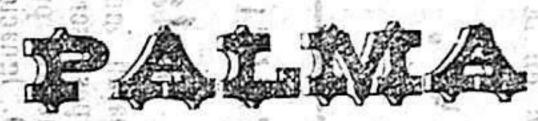
tres peritos, en el concepto de indemnización de daños y perjuicios.

El referido director ha sido condensdo a 300 francos de multa y a publicar la sentencia en la «Aurore» y en diez periódicos má, designados por slos querellantes.

El tribunal se ha mostrado indulgente, porque Zelamanifestó ante el mismo que no había querido atacar la buena fama de los peritos, sino tan solo acusarles de error, a pesar de que en su escrito aparecia todo lo contrario.

Se ha tratado en París de la celebración de unos solemnes funerales en sufragio de las vistimas del naufragio del vapor «La Bonrgugne»; pero la Compania Trasatlántica francesa, propietaria de dicho buque y dela que es director el israelita M. Pereire, se ha negado á dar 1.500 francos para dichos funerales.

En vista de ello, el Cardenal-arzabispo de París ha facilitado la referida suma y próximamente se celebrarán los espresados funerales. Los periódicos guardan completo silencio acerca de este asunto.



Ayer se fijó en las esquinas de esta ciudad el siguiente bando:

Don Rosendo Moiño y Meddoza, Teniente General de los Ejércitos Nacionales y capitán general de las Islas Baleares.

Hago saber: Que en cumplimiento al Real Decreto de 14 de los corrientes inserto en la Gaceta de Madrid número 1966 quedan suspensas en estas islas las garantías constitucionales á que se refiere el articulo 17 de la monarquía: en su consecuencia

Ordeno y mando

Primero.-No se verificará reunión de índole política, ni asociación pública de ninguna clase, sin previo permiso de la Autoridad Militar.

Segundo. - Los periódicos, impresos, grabados y publicaciones de cualquier gènero, necesitan la previa antorización de esta Capitanía general, remifiendo al esecto dos ejemplares con caatro horas de anticipación, á darse á luz, para evitarse de este modo perjuicios á las empresas periodisticas.

Tercero.-Qneda en toda su fuerza y vigor, lo dispuesto en mi bando de 8 de Mayo último, en cuanto no se oponga al presente.

Cuarto.-Los contraventores de este Bando quedarán sujetos á las responsabilidades que establecen los Códigos de Justicia militar y penal ordinario y Ley de orden público de 23 de Abril de 1870; según la indole y gravedad de sus trangresiones.

Quinto.-El procedimiento en las causas criminales, continuará rigiéndose por las Leyes y disposiciones vigentes tanto en los procesos en que conozca la jurisdición ordinaria, como en los sometidos á las especiales de Guerra y Marina.

Baleares: De nuevo me dirijo á vosotros en la seguridad de que continuareis dando pruebas de ejemplar patrismo: si algún iluso ó extraviado, intentara alterar el orden público en las circunsiancias que atravesamos, alejaos de èl y dejad expedita la acción de mi autoridad para el pronto y enérgico castigo.

Palma 18 de Junlo de 1898.—Rosendo Moiño.

A las primeras horas de esta tarde se ha fijado eu las esquinas este otro bando.

D. Rosendo Moiño y Mandoza. Teniente General de los Ejércitos Nacionales y Capitán General de las Islas Baleares.

Haga saber: Que habiendo llamado la atención de mi autoridad, el número considerable defamilias que abandonan esta población á consa del pánice injustificado, en evitación de perturbación siem. pre lamentable, prevengo:

Primero; Que caso de presentarse el enemigo á la vista de nuestra plaza y disparado por el fuerte de S. Cárlos ej cañonazo de alarma, los vecinos de esta,

ciudad, procurarán no producir tumultos de ningún género, permaneciendo en sus casas ó abandonando la población con mesura sin atropellamientos perjudiciales.

Segundo: Quedan obligados los almacenist s de substancias alimenticias y propietarios de motinos, tahonas, mataderoe y cualquiera otros establecimientos de víveres á permanecer en la población, ó en su defecto á dejar dependientes ó representantes con personalidad legal al frente de sus establecimientos.

Tercero: Les poseedores de algibes, fuentes y pozos procurarán tenerlos en el mejor estado de conservación en las presentes circunstanscias y con la mayor dotación de agua.

Cuarto. Los contratistas del Ejército. y expendedores al público de comestibles y bebidas de cualquier clase incurriran en las responsabilidades que establece ol Código de Justicia.

Militar en su artículo 305 y siguientes y el Código ordinario en su capítulo 5.º título 13, libro 2.º caso de adulteración ó merma de sus artículos, ó maquinaciones para alterar sus justos pre\_ CIOB.

Quinto. Los contraventores á este Bando, incurrirán en las responsabilidades penales segua la indole y gravedad do sus infracciones y además en las multas determinadas en los articulos 38 y concordantes de la ley de Orden publico, correctivos estos últimos impuestos prudencia mente en armonia con la falta.

Palmesanos: No son las circanstancias para entregarse á debilidades indignas del noble corazón español, sino la de responder virilmente á los ataques del enemigo. Vosotros siempre habéis acudido valerosamente à la defensa de la Patria, y no habéis de desmayar en esta ocasión; así lo espera vuestro Capitan general

Rosendo Moiño. Palma 19 de Julio de 1898.»

D. Miguel Vicens, D. Onofre Sansó Ferrer, D. Miguel Puigcerver Oliver, don Gullermo Puig Tauler, D. Miguel Obrador Vidal y D. Baltasar Nicolau Bonet, han sido elegidos para desempeñar los cargos de concejales en las elecciones celebradas para dicho objeto el día 10 del corriente en la ciudad de Felanitx.

Queda señalado el día 1.º de Agosto próximo, á las doce de la mañana, para celebrarse en la Casa Consistorial de Mahón la subasta por medio de pliegos cerrados para contratar las obras de enladrillado de las aceras de la calle de San Jorge de aquella ciudad.

De 2'20 pts. el metro cuadrado, es el tipo sijado para la subasta en la que no se admitirán posturas que no escedan de dicha cantidad.

También queda anunciado para el día 8 del mismo mes y hora indicados, la subasta para las obras de construcción del ala Sur y tejado del edificio de la cárcel de aquel partido cuyo justiprecio para las mismas es de 2.237'82 pesetas.

Una companía del regimiento de Wad-Ras, ha relevado hoy á la del Regional de Baleares rum. 1, que estaba de guarnición en el castillo de San Carlos.

El vaporcito «Cabrera», suspendió ayer su viaje para la isla del mismo nombre.

Dícese que dieha suspensión fué motivada á haberse inutilizado uno de los tornillos de la máquina.

Se ha señalado el día 16 del que rige en la Comisaría de Guerra de la plaza de Mahon, para contratar los artículos y utensilios necesarios para las atenciones de las Factorías y hospital militar de dicha plaza.

Servicios prestados por la guardia ci-

La del puesto de Artá, dá cuenta de haber denunciado á la autoridad respectiva, á un pastor quo sué sorprendido apacentando ganados en propiedad agena.

-La del puesto de Buñola, comunica habes denunciado al alcalde de aquella vila á dos sujetos por haber infringido la ley de caza.

A las cinco de esta tarde ha salido de nuestro puerto con rumbo al de Barcelona el vapor «Bellver», llevándose la correspondencia, variada carga y 21 pasajeios.

Dice un colega:

La escuadra española que manda el almirante Camara que habrá llegado al puerto de Mahon, segúa informes que tiene «La Correspondencia», se hizo a la mar con rumbo desconocido, después de recibir órdenes telegráficas del Ministro de Marina.

El mismo colega añade:

Ayer por la mañana llegaron á Mahón los buques al mando del almirante Cámara; y á penas echadas las anclas dióseles orden del ministro de salir inmediatamente, como así lo hicieron, con rumbo desconocido.

### DISPOSICIONES

En la orden del dia circulada ayer a los Cuerpos de esta guarnición, se dispone que en caso de que la escuadra Americana venga á España, las tropas de esta plaza deben encontrarse eu sus puestos respectivos tan luego la haya señalado el vigia de Porto pí; un cañonazo disperado por el fuerte de San Carlos indicará que entrà el enemigo en nuestra bahía, y so dictan además otras disposiciones para la defensa, propias de las circunstancias.

Ayerse despacharon en las Cocinas Económicas, 500 bonos por el Aguntamiento, 200 por las juntas, 287 por dicho establecimiento y 186 suplementos; for mando un total de 1173 raciones.

Ha ingresado como donativo, de don Antonio Bunnin, 7 kilos de carne.

### MARITIMAS

Procedente de Alicante é Ibiza ha fondeado á las siete y media de esta mañana, el Vapor «Unión». siendo portador dei correo, variada carga y pasaje de ambos puntos.

En él han venido 21 soldados ingenieros procedentes de Ibiza.

Entre la carga, fi uraban 759 corderos destinados al consumo público de esta ciudad, 151 fardos de lana sucia, 730 sacos de avena, 131 de salvado, 29 Cojas de tabaco, consignadas á la empresa arrendataria y 29 cestos de alba-

ricoques.

Son varios los buques de regular tonelaje, que están á la carga. Frante al bergartin goieta «U: bana» existen grandes montones de corteza de pino, los cuales deben ser embarcados para Barceiona.

La polacca galeta «Virgea del Mar» y varios laudes están cargando carbón mineral, con destino á los puertos de Barcelona, Valencia y Cartagena.

El vapor «ilellver» que ha salide esta tarde para la ciudad condal, he embarcado una regular partida de fardos de mantas de lana, y gran cantidad de cajas de pescado y volateria.

El vapor «Isleño,» que debe salir mafiana para Valencia, ha empezado hoy la carga, componiéndose esta, la mayor parte de cajas de pulpa de albaricoque, figurando además cuarenta bocoyes de vino y demás productos del pais.

Duranto las últimas 24 horas ha ocurrido en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques.

FONDEADOS-

Polacra gole:a «San Francisco» capitán Coll con 8 tripulantes y melaza, de Motrii en 8 dias.

-Pailebotitos »Amigos» patrón Pier con 4 tripulantes y efectos de Ciudadela en 1 día.

-Polacra goleta «Cortés» capitan Rosello con 9 tripulantes y efectos de Barcelona en 2 dias.

-Para la mar se ha despechado el vapor «Salvador» y para Barcelona el vapor «Bellver».

Además se han despachado para Valencia, varios faluchos de pesca que van á aquellas cost:s para cargar frutas.

Agencia Mencheta

### El «Santo Domingo»

Madrid 17, 4'45 t. Sahan recibido despachos, comunicando que todos los tripulantes del vapor «Sart» Domingo» perteneciente à la Trasatlantica, están salvados.

Del cargamento sólo se ha logrado salvar ciento cincuenta bultos.

El buque hállase, completamente perdido á causa de los provectiles disparados por los buques yankees.

### Voladura de un polvorín.

Madrid 18, 4'30 t. Paris.—Telegrafían desde Newyork participando que á causa de un incendio ocurrido en la villa de Naousterk ha volado un depósito de provisiones de guerra.

La exp osión causo grandes perjuicios a los edificios próximos al lugar de la catastrofe.

Resultaron 5 muertos y 18 heridos.

### Lo que dice el señor Sagasta.

Madrid 16 5 t.

Habiéndose preguntado al senor Sagasta acerca de la solución que se daba al asunto del cable neutral de Filipinas, contestó con acento de amargura:

«Quieren que sigan las cosas como estan! ¿Qué vamos a hacerle?»

# Bloqueo de Puerto Rico

Madrid 18, 4'45 t. Un telegrama recibido por el gobierno dice que el crucero «Nueva Orleans» bloqueó el puerto de Puerto Rico y que hizo disparos de cañ in hasta conseguir incendiar los restos del trasatlantico «Antonio Lopez».

### A Puerto Rico.

Madrid 15, 5 t. Desde Washington telegrafian, diciendo que ha sido desig iado el general Miles para que mande la expedición que se ha de dirigir contra Puerto Rico.

Forman éstas veintidos regimientos de tropas regulares y cinco de voluntarios formando un total de 27.000 hombres.

### Lo que se propone samson.

El almirante Sampson, ha telegrafiado a la jnnta estrategica, manifestandole sus propositos de libertar á los prisioneros cubanos que existen en la Habanatan pronto como se le ordene el ataque de dicha plaza.

## Telegrama de Cervera

Madrid 18, 5'45 t. El ministro de Marina ha recibido el telegrama siguiente fechado en Annápolis:

«Acabamos de llegar el segundo jefe de la escuadra destruída y 43 entre jefes, oficiales y guardias marinas.

En Portsmouth llegaron las clases y gente de guerra, con cuatro oficiales dos médicos, dos capitanes y un guardia marina.

En el hospital de Horfox quedan cuarenta y ocho heridos .--Cervera.»

## Capitulación de Santiago.

Oficial :

Madrid 15, 8.15 n. En el Ministerio de la Guerra se ha recibido telegrama del general Blanco comunicando oficialmente la capitulación de Santiago de Cu-

Las tropas españolas salieron de la plaza con todos los honores de la guerra.

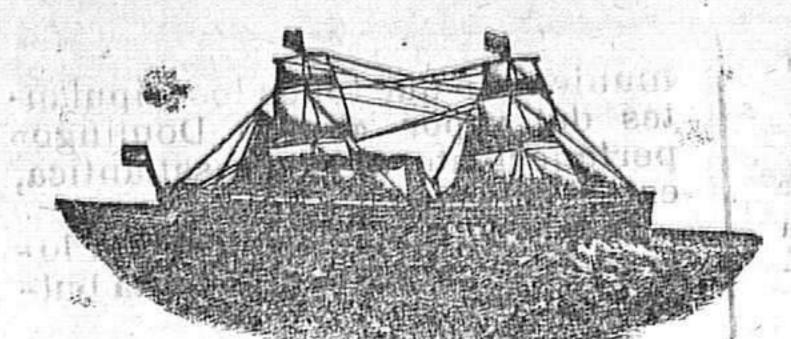
Estas serán repatriadas á bordo de buques neutrales.

### Telegrama de Shafter Madrid 18, 10 n.

El general Shafter, ha telegrafiado a Mr. Mac-kinley participándole que las tropas españolas al rendirse le eutregaron 7.000 fusiles y 800.000 cartuchos.

Añade que se ha posesionado de los cañones que había emplazados à la entrada del puerto habiendo algunos de grueso calibre y 8 de

tiro rapido.



Compañía de Seguros Maritimos

fundada en 1852

La mas antigua é importante de las españolas

# 7.000.000 DE PESETAS PAGADOS POR SINIESTROS

Por la liberalidad de sus pólizas y el pronto arreglo y pago de sus siniestros ha enseguido la conflanza del público y el crédito ilimitado que disfruta entre aseguradores ▲ asegurados.

CONQUISTADOR, 12 BROCA Y VADELL & CONQUISTADOR 12

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO

DE TORRES MUÑOZ. - SAN MARCOS, 11 MADRID

ESTOMACAL Y ANTIREUM

Se vende en cajas pequeñas y en

ATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PEDTAS

esta fapitation determination de l'esta 1221. Fernando III el Santo pone la primera piedra de la incomparable in comparable catedral de Burgos

miercoles

I the profession of the profile of the William

as all the countries of the first and the second of the first of

. we have all controls in a control was the controls.

sin li moitant, mos si strim talimos, tr

THE RESERVE OF THE PARTY OF THE

S. Elias, profets. 164.

- . It then at to engaled in this

entroper and the state of the s

on the same of the same of the same

sas crimales, comment in the comment of

las Loyo, v disposais en a company en e

Los procesos en que como en la termida en

ordinari, compost is a suit des las de-

Aleares: Do nueve me tripe a

tres en la seguridat de que configurale

danda probbas le cjemplar partiena; et

algún duso o extravado, clarentes o ceulandes.e

el orden publica en las circomos nobre la

endonezaldo zalista ou valatile de lazanolino

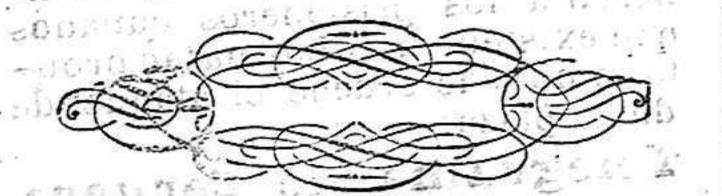
Librald v principle to ablation.

airavesamos, éleja is [+ el v .

1870 El gobierno francés declara la guerra a Prusia y sus aliador.

Martes

200 Santa Justa virgen 155. Filos actientions and eneminates do in-



- photostables a simple and in

of one or to have a machine or w

Garage Allegate and Educate and Still

early and administration with the

ter by the second of the second

ee ouzaz siempre con el ELIXIR A I.A INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastraigia, Dolores de estómago, Flatos, Disentería, Malas digestiones, Inspetencia, Vómitos, Extreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR SIGL á cualquier otro preparado.

Venta al per mayer y mener: FARMACIA GIOL, Poniente, 31: BARCELOMA

delicar in a lever me all tolk him a leve TO VIEW . I THE DESCRIPTION ON THE PROPERTY OF THE ab lavas al shouldita languatification - signi ket sudding sit se sind 🔊 man malares en 7 km word asset the heliquid this -- Substant Coso & Praticion into estined of mointier, et

Land That Franchis at past . Mile U

the transfer as the first of the second

war i balance a la ger a fau a fau a fau

1=10019.69 % Compass 4 62 116

Property of the contract of the second secon

ET OLD DO DE LE LE PROPERTY DE LA COMPTE DE LA CONTRACTOR DE LA CONTRACTOR

A. YOUNG SAME THE AME I WAS A RESIDENCE AND A

- in the state of the state of

SUCCE HUMBER

Este nuevo establecimiento servirà al público á precios baratísimos y con toda rapidéz cualquier tra bajo se le encargue. o the tile red characters

A la hora de encargado se entregarán los impresos de sencilla composición.